

"RÉGIMEN JURÍDICO Y ECONÓMICO DEL TRANSPORTE TERRESTRE: CARRETERA Y FERROCARRIL"

Director de las Jornadas: Dr. D. Pablo Menéndez García

Coordinador de las Jornadas: Dr. D. Rafael Fernández Acevedo (rfdez@uvigo.es)

El formato de las jornadas será de dos días de duración, a celebrar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo (Campus de Vigo), los días 27 y 28 de noviembre de 2008.

Como objetivo de estas Jornadas se sitúa el de examinar, integradamente, todo el transporte terrestre, esto es, tanto el transporte por carretera como el transporte por ferrocarril, dentro de un proceso de liberalización que está teniendo lugar en tantos ámbitos del sector público y también, de modo particularmente relevante, en este sector de los transportes. Habrá de examinarse el reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas, el impacto o la incidencia del Derecho Comunitario en la materia, la importancia que ha adquirido la alta velocidad y el transporte transfronterizo. En este encuentro se pretende abordar no sólo la actividad del transporte, sino también la referida a sus infraestructuras, a su construcción, a su financiación, a sus repercusiones medioambientales, a sus repercusiones desde el punto de vista de vista urbanístico y de ordenación del territorio.

Al lado de estas grandes cuestiones, queremos también no descuidar los aspectos del transporte desde el prisma de la Comunidad Autónoma y de las entidades locales. Esto es, aspectos como el referido al transporte interurbano, al transporte rural y al transporte a la demanda (recentísima experiencia, esta última, que está adquiriendo un particular relieve en zonas rurales de baja demografía y con núcleos de escasa población), a los consorcios de transporte y a la importante novedad que suponen los intercambiadores de transporte. El encuentro se quedaría corto si junto a un grupo de administrativistas, no interviniera algún mercantilista, tanto más cuanto en este momento se está tramitando un proyecto de ley del contrato de transporte terrestre, en cuya elaboración intervine, y que exige el análisis, siquiera sea somero, del contrato de transporte de viajeros y de mercancías por carretera y por ferrocarril, de las reglas de defensa de la competencia y de la competencia desleal y del transporte logístico, tam-

bién de enorme actualidad. El objetivo es, dentro de las limitadas proporciones de un encuentro, incorporar pues, a varios mercantilistas.

Destinatarios de las Jornadas: sector de los transportistas, abogados y letrados del Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, funcionarios, estudiantes de licenciatura e investigadores predoctorales y posdoctorales.

RÉGIMEN JURÍDICO Y ECONÓMICO DEL TRANSPORTE TERRESTRE: CARRETERA Y FERROCARRIL

VIGO, 27 y 28 de Noviembre de 2008

CLUB FINANCIERO DE VIGO

Avda. de García Barbón, 62. 36201 VIGO (Pontevedra)

Universidad de Vigo

DIRECTOR

Prof. Dr. D. PABLO MENÉNDEZ GARCÍA

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo

COORDINADOR

Prof. Dr. D. RAFAEL FERNÁNDEZ ACEVEDO

Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo

Vicedecano de la Facultad de Derecho y Coordinador del Master en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente

PRIMERA JORNADA

17:00 horas. PABLO MENÉNDEZ. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo.

-Presentación de las jornadas.

17:00 horas. ALEJANDRO HUERGO LORA. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.

-La regulación del transporte terrestre en la Unión europea y su incidencia en el Derecho español.

18:00 horas. TOMÁS CANO CAMPOS. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

-El transporte público urbano y metropolitano.

19:00 horas. JOSÉ CARLOS LAGUNA DE PAZ. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid.

-Las autorizaciones de transporte terrestre (por carretera y por ferrocarril)

20:00 horas. LUIS MANUEL PILOÑETA ALONSO. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo.

-El contrato de transporte de viajeros.

SEGUNDA JORNADA

10:00 horas. GUILLERMINA YANGUAS MONTERO. Abogada del despacho Uría & Menéndez.

-Los aspectos medioambientales de la actividad y de la infraestructura del transporte terrestre.

11: 00 horas. CARLOS GÓRRIZ LÓPEZ. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Barcelona.

-El contrato de transporte de mercancías.

12:00 horas. JUAN FRANCISCO MESTRE DELGADO. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia.

-La concesión de servicio público.

13:00 horas. JESÚS RODRÍGUEZ MÁRQUEZ. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Instituto de Estudios Fiscales.

-El régimen económico y tributario del transporte terrestre.

Clausura de las jornadas.